



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

ASAMBLEA GENERAL DE LA ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA, A.C. (AMIT) - 2022

Minuta

Siendo las 14:30 hrs. del día 30 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la Asamblea General de la AMIT en el marco del XVI Congreso Internacional de la AMIT en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California con el objeto de dar cumplimiento al orden del día propuesto y enviado a los integrantes de la asociación.

En cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos de la Academia, el secretario, Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández, procedió a verificar la existencia de quórum de la sesión. Al contar al inicio de la sesión con 41 agremiados, correspondiente al 19.99% del total, cifra superior al 10% establecido en el acta constitutiva de la AMIT para llevar a cabo la Asamblea; se declaró el quórum legal y la sesión quedó iniciada formalmente.

A continuación, la Dra. Karla Susana Barrón Arreola, Presidenta de la AMIT sometió a aprobación de las/los asistentes el siguiente orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad:

1. Lista de presentes.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe de la Secretaría sobre miembros de la AMIT.
4. Informe de la Tesorería sobre el estado financiero de la AMIT.
5. Informe de la Revista Dimensiones Turísticas.
6. Otras actividades del Consejo Directivo durante el período 2021-2023.
7. Cambio de integrante en el Consejo Directivo.
8. Recepción de propuestas, discusión y en su caso aprobación de las sedes para el XVII y XVIII Congreso Internacional de la AMIT.
9. Asuntos Generales

La Dra. Barrón, dio inicio a la sesión y solicitó continuar con el orden del día aprobado.

Informe de la Secretaría sobre miembros de la AMIT

- El Dr. Omar Ramírez, Secretario de la AMIT, informó que en 2022 la Academia quedó integrada por 206 miembros individuales de la AMIT, 49 más que en 2021, distribuidos de la siguiente manera: 128 titulares y 78 asociados; 131 con doctorado, 58 con maestría y 17 con Licenciatura.
- En la convocatoria de membresía 2022 se solicitaron 112 renovaciones y se recibieron 78 solicitudes de incorporación o reincorporación, 4 solicitudes de cambio de estatus; además de 31 solicitudes para obtener Beca como miembro asociado AMIT; dichas



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

solicitudes fueron recibidas a través del sistema de la página electrónica de la AMIT y del correo de secretaría.

- Después del proceso de revisión por la comisión de membresías conformada por Dra. Ana María Miranda Zavala, Dr. Jesús Otoniel Sosa Rodríguez, Dra. Michelle Taxis Flores, Dr. Adrián Hernández Cordero y Dra. Fabiola Itzel Ortiz Martínez; finalmente concluyeron el proceso 112 renovaciones, 63 solicitudes de incorporación o reincorporación a la AMIT y 3 cambios de estatus.
- El Dr. Ramírez aprovechó la ocasión para presentar a los nuevos miembros durante la sesión:

No.	Nombre	No	Nombre
1.	Agustín Ruiz Lanuza	2.	José Ulises Ríos Arteaga
3.	Aide Maricel Carrizal Alonso	4.	Juan Carlos Pérez Concha
5.	Alejandro Moncayo Gómez	6.	Juan Pedro Ibarra Michel
7.	Alma Guadalupe Topete Arcega	8.	Judith Alejandra Velazquez Castro
9.	Amada Torres Gonzalez	10.	Karla Marlene Quezada González
11.	Ana Laura Gonzalez Alejo	12.	Lino Meraz Ruiz
13.	Andrea Edurne Jiménez Ruiz	14.	Liza Viviana Velasco Álvarez
15.	Angel Díaz Pacheco	16.	Lizzeth Aguirre Osuna
17.	Angelica Ruth Terrazas Juarez	18.	Lizzette Selene Fernández Márquez
19.	Armand Bergeret	20.	Lorena Anaya Ortega
21.	Augusta Rivas Tello	22.	Lucelly Mariel Medina Domínguez
23.	Carlos Daniel Hernandez Guillen	24.	Luis Carlos Canto Concha
25.	Carlos David Barron Arreola	26.	Luis Ramón Moreno Moreno
27.	Carlos Salvador Peña Casillas	28.	Luz Angélica Ceballos Chávez
29.	Claudia Susana Gómez López	30.	Marco Antonio Almendarez Hernández
31.	Coronado García Cipriano Domingo	32.	Maria Celina Agraz Lòpez
33.	Daniel De Jesús Contreras	34.	María Luisa Chavez Garcia
35.	Dora Angelica Avalos de la Cruz	36.	Maribel Real Carranza
37.	Edgar Chayanne García Patiño	38.	Mario Alberto Enríquez Martínez
39.	Edmundo Andrade Romo	40.	Miguel Ángel Álvarez Carmona
41.	Eloy Méndez Sainz	42.	Oliver Cruz Milan
43.	Ericka Beatriz Morales Trejo	44.	Pedro Orozco Espinosa
45.	Eusebio Rodríguez Hernández	46.	Pedro Ramon Hernandez
47.	Fátima Edith Oseguera Arias	48.	Plácido Salomón Álvarez López
49.	Fredy Ismael Gonzalez Fonseca	50.	Rogelio Isaac Ramírez Nava
51.	Gerda Ma. Warnholtz Brito	52.	Rosa Elba Hernández Cruz
53.	Gisela Beatriz Hernández González	54.	Sandra Alicia Utrilla Cobos
55.	Griselda Guadalupe Camacho González	56.	Nel Enrique Cristian Schmidt Cornejo
57.	Héctor Javier Favila Cisneros	58.	Sylvia Lorena Serafín González
59.	José Alejandro López Sánchez	60.	Tillalcapatl Gómez-Carreto



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

61.	José Luis Cornejo Ortega	62.	Virginia Guadalupe López Torres
63.	José Octavio Camelo Avedoy		

- Asimismo, el Dr. Ramírez procedió a nombrar a los miembros que solicitaron su cambio de estatus y fueron distinguidas con la membresía titular:

No	Nombre
.	
1	Ana Laura Herrera Prado
2	Margarita Guadalupe Zazueta Hernández
3	María Teresa Martínez Almanza

- El Dr. Ramírez agradeció a la comisión por la invaluable colaboración; y comentó la necesidad de difusión de la convocatoria con colegas de cada institución.
- Por otra parte, el Dr. Ramírez informa los resultados de la convocatoria de Representantes Regionales AMIt, para el periodo 2021-2024, por lo que se complace a informar:

No.	Región	Estados	Representante	Institución de procedencia
1	Mar de Cortés	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora	Dra. Reyna María Ibáñez Pérez	Universidad Autónoma de Baja California Sur
2	Nor-noreste	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas	Dra. María Teresa Martínez Almanza	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
3	Centro Occidente	Colima, Jalisco, Nayarit y Zacatecas	Dr. Carlos Mario Amaya Molinar	Universidad de Colima
4	Centro sur	Aguascalientes, Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí	Dr. Omar TrejoLuna Puente	Universidad de Guanajuato
5	Pacífico Sur	Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca	Dra. Carolina Gómez Hinojosa	Universidad Autónoma de Chiapas
6	Sureste	Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán	Dr. Fredy Ismael González Fonseca	Universidad Autónoma de Quintana Roo
7	Centro-Este	Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz	Dra. Michelle Taxis Flores	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

8	Centro	Estado de México y Ciudad de México	Dr. Daniel De Jesús Contreras	Universidad Autónoma del Estado de México
---	--------	-------------------------------------	-------------------------------	---

- El Secretario informó que los representantes colaborarán en actividades de difusión y divulgación mensuales; seguimiento de actividades de miembros de cada región; difusión de convocatorias emitidas por la AMIT; y la elaboración de boletines con actividades relevantes de los miembros de la AMIT.
- Por último, el Secretario, invitó a los integrantes de la AMIT a mantener su estatus como miembros para consolidar el trabajo colaborativo que se ha ido desarrollando y consolidando en los últimos años. Además, solicitó que se inviten a colegas que cuentan con el perfil adecuado a (re)incorporarse a la asociación. Lo anterior fomentará la membresía en lo referente a la cobertura – contar con miembros de diferentes regiones de México.

Informe de la Tesorería sobre el estado financiero de la AMIT

La Dra. Angélica Montaña, Tesorera de la AMIT, presentó la situación financiera detallada de la Academia a la fecha. Se reportó que se tuvo un saldo inicial en enero de 2022 de \$921,818.91 y un ingreso por cuotas de membresía de \$299,176.04; lo anterior incluye pagos en tiempo, extemporáneos, PayPal, miembros con saldo a favor descontado (pagos en demasía). Se reportó también un ingreso de \$198,517.89 por concepto de inscripción al congreso y otros ingresos con fecha de corte al 30 de septiembre del 2022 (ver tablas 1 y 2).

• TABLA 1. FLUJO DE EFECTIVO (1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022)

CONCEPTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	\$921,818.91
<u>INGRESOS</u>	
• Regular Titular AMIT 2022	\$218,420.12
• Asociado AMIT 2022	\$47,502.52
• Asociado Extranjero	\$6,253.40



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

• Otros ingresos	\$1,502.53
• Transferencias erróneas	\$2,792.00
• XVI Congreso Internacional	\$197,015.36
TOTAL DE INGRESOS	\$473,485.93
<u>EGRESOS</u>	
Honorarios Asimilables a Salarios	\$15,500.00
Honorarios Servicios Profesionales	
• Diseño y Desarrollo WEB	\$16,000.00
• Soporte Técnico Rev. Dimensiones Turísticas	\$11,500.00
• Formación y Corrección Rev Dimensiones Turísticas	\$34,800.00
Servicios	
• Servicio Software Emision CFDI	\$2,847.00
• Impuestos y Derechos Registro Acta Asamblea	\$4,139.00
• Fletes y Envíos	\$4,037.00
• ZOOM AMIT	\$3,493.71
• Gastos de Transportación	\$24,007.00
• Reembolsos transferencia errónea	\$2,792.00
• Comidas socios Asamblea AMIT (XVI Congreso)	\$37,868.00
Materiales de Papelería y Artículos de Oficina (XVI Congreso)	
• Libretas	\$17,004.00
• Pines congreso	\$2,000.00



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

● Reconocimientos	\$2,204.00
● Separadores	\$11,020.00
● Materiales diversos de oficina	\$2,400.00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$191,611.71
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	
● Servicio de Banca Electrónica	\$1,780.60
● Servicio de Terminal Paypal	\$700.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$2,480.60
TOTAL DE EGRESOS	\$194,092.31
SALDO FINAL DISPONIBLE	\$1,201,212.53

● TABLA 2. INGRESOS DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AMIT

INGRESOS	
Ponente miembro AMIT	\$34,100.00
Ponente	\$117,715.36
Ponente Estudiante	\$32,400.00
Asistente	\$12,800.00
TOTAL DE INGRESOS	\$197,015.36

Por otra parte, la Dra. Montaña, indica los egresos de la AMIT, los cuales ascendieron a \$259,191.90; por lo que se presenta un déficit de \$62,176.54 (ver tabla 3). Asimismo, la Dra. Montaña, menciona que esta situación es derivada de la inflación; por lo que la Dra. Montaña expone que en algún momento se necesitarán aumentar las cuotas, puesto que desde hace 4 años no se incrementan.

● TABLA 3. EGRESOS DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA AMIT

EGRESOS	
---------	--



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

GASTOS DE OPERACIÓN	
Servicios	
● Gastos de transportación	\$19,960.00
● Viáticos ponente España	\$43,621.00
● Comidas Socios Asamblea AMIT	\$37,868.00
● Cena La Langosta	\$11,699.00
● Viáticos Consejo Directivo	\$37,149.00
● Premio Nacional	\$50,000.00
● Premio Cat. Doctorado	\$20,000.00
● Premio Cat. Maestría	\$10,000.00
● Premio Cat. Licenciatura	\$5,000.00
Materiales de Papelería y Artículos de Oficina	
● Libretas	\$8,502.00
● Papelería diversa	\$1,168.90
● Reconocimientos	\$2,204.00
● Material de oficina	\$500.00
● Cheques premios	\$500.00
● Separadores	\$11,020.00
TOTAL DE EGRESOS	\$259,191.90
DÉFICIT DE OPERACIÓN	-\$62,176.54

Informe de la situación de la revista de la AMIT - Dimensiones Turísticas

- La Dra. Nora Bringas Rábago, Directora de la Revista Dimensiones Turísticas informó que se encuentra en elaboración el segundo número correspondiente al año 2022; donde, se ha presentado un retraso por el número de propuestas recibidas este año. Asimismo, invita a los miembros de la AMIT a enviar sus contribuciones a la revista, en aras de poder



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

consolidarla e ingresar a otros índices reconocidos de calidad. Asimismo, indicó que los trabajos publicados en la revista serán considerados en las evaluaciones de CONACYT, respaldado por el proceso riguroso de revisión y la calidad del trabajo publicado.

Otras actividades del Consejo Directivo durante el período 2020-2021

- La Dra. Karla Susana Barrón Arreola comenta que dio seguimiento al curso titulado “La crisis del turismo” y la convocatoria de publicación de libros; haber dado difusión a 14 solicitudes recibidas en el correo amit.difusión@gmail.com; Actividades en YouTube: 5 conferencias + 1 podcast; Posteo en Facebook(125), Twitter(13), Instagram(14).
- El Dr. Jesús Antonio Madera Pacheco organizó y moderó las conferencias “Los paradigmas emergentes del turismo rural en la pandemia y pospandemia”, e “Integración de saberes para la caracterización y revalorización del sistema alimentario tradicional: el caso de una comunidad nativa en Baja California”.
- La Dra. Blanca Alejandra Camargo Ortega, desarrolló la rúbrica de evaluación para postulantes al Premio Nacional de Investigación Turística; Coordinó la Comisión de Premio Nacional de Investigación Turística 2022; formó parte del Comité Científico del XVI Congreso de Investigación Turística; desarrolló ediciones especiales para publicar artículos en revista International Journal of Tourism Cities, donde apoyo a investigadores para publicar en esta edición. Por último, moderó el Panel: Violencia y Turismo en México (Noviembre 2021).
- La Dra. Margarita de Abril Navarro Favela fue la encargada de organizar y moderar la Conferencia Magistral en el marco del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 febrero de 2022); dar difusión y seguimiento a la Convocatoria de Representantes Regionales; elaboración del cartel para el podcast Reflexiones sobre turismo y pandemia, además de elaborar la convocatoria para publicación de libros AMIT.
- En lo referente a las Convocatorias permanente de premios AMIT, se presentaron los resultados de los ganadores a las distintas categorías de premios 2022. Primero, se anunciaron los resultados del Premio Nacional a la Mejor Tesis de Posgrado 2021 (Convocatoria 2022) categorías Maestría y Doctorado y de Licenciatura. La Comisión de Premios y Distinciones de la AMIT en 2021 (para el Premio Nacional a la Mejor Tesis de Posgrado) estuvo conformada por distinguidos(as) investigadores(as) de reconocido prestigio nacional.
- La Comisión de Premios y Distinciones de la AMIT correspondiente al Premio a la Mejor Tesis, tras revisar los dictámenes emitidos para cada trabajo en las **Categorías Licenciatura, Maestría y Doctorado**.



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

El Premio a la mejor tesis en la categoría de licenciatura es para:

Vanessa Morelos Ramírez

Trabajo de tesis: *Organización social para el turismo alternativo en la comunidad rural de Yaxunah, Yucatán, México*

Programa educativo: Licenciatura en Ciencias Ambientales (en el área de Sociedad y Ambiente) de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

Director de tesis: Dr. Maxime Laurent Kieffer.

Fecha de sustentación: 22 de septiembre de 2021.

El Premio a la mejor tesis de posgrado en la categoría de maestría es para:

Diana Elizabeth González Dávila

Trabajo de tesis: *Patrimonio cultural inmaterial como herramienta de conservación y atracción turística. Turismo sustentable en comunidades del Área Natural Protegida Sierra de Lobos, Guanajuato.*

Programa educativo: Maestría en Gestión Sustentable del Turismo de la Universidad de Quintana Roo, Unidad Académica Cozumel.

Director de tesis: Dr. Alfonso González Damián.

Fecha de sustentación: 20 de enero de 2021

El Premio a la mejor tesis de posgrado en la categoría de doctorado es para:

Beatriz Adriana López Chávez

Trabajo de tesis: *Análisis de los factores de innovación turística en la fase de madurez de los hoteles de propiedad familiar de Mazatlán*

Programa educativo: Doctorado en Gestión del Turismo de la Universidad Autónoma de Occidente.

Directora de tesis: Dra. Ana María Larrañaga Núñez.

Fecha de sustentación: 26 de noviembre de 2021

- La Dra. Barrón felicitó a los galardonados e hizo extensiva esta **felicitación a la y los directores de las tesis ganadoras; agradeciendo** enormemente el tiempo y dedicación de los miembros del **Comité del Premio Nacional a la Mejor Tesis**,
- La Dra. Blanca Alejandra Camargo Ortega, quien coordinó los trabajos de la Comisión de Premios y Distinciones correspondiente al **Premio Nacional a la Investigación Turística 2022** leyó la resolución de la Comisión, dónde la ganadora fue la Dra. Nora Leticia Bringas Rábago. La Dra. Bringas Rábago es autora de 8 libros, de los cuales 5 es autora principal;



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

38 capítulos de libro, 6 de ellos en inglés y dos en Francés donde predomina como autora principal; 29 artículos en revistas especializadas, de los cuales 8 son en inglés y uno en francés donde también predomina como primera autora; 13 publicaciones de Reportes de Investigación, Declaratorias, Planes y Programas; 31 artículo arbitrados en revistas de divulgación, sus trabajos han sido citados en más de 1000 ocasiones. Se destaca la participación en 78 ponencias en congresos internacionales, 93 ponencias en congresos nacionales, así como 15 artículos periodísticos. Ha participado como conferencista magistral en 15 congresos nacionales e internacionales. Respecto a la formación de recursos humanos, ha dirigido y codirigido 5 tesis de nivel doctorado y 13 de nivel maestría. Además, es investigadora nivel II en el sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2017, ha sido galardonada de la Medalla Benito Juárez por la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 2021, Premio Nacional de Investigación turística otorgado por AMESTUR en 2016 y vocal fundadora y presidenta del consejo directivo de la AMIT.

- La Dra. Angélica Montaña, indicó que se pondrá en contacto con los galardonados, para realizar el depósito económico correspondiente.

Cambio de integrante del consejo directivo

- La Dra. Barrón da lectura a la carta realizada por el Dr. Domingo Gómez López, en donde expresa su deseo de retirarse del consejo directivo por cuestiones de salud; por lo que la Dra. Barrón, en nombre del consejo directivo, propone la integración del Dr. Jesús Otoniel Sosa Rodríguez. Así, la asamblea apoya la inclusión del Dr. Sosa para cubrir al Dr. Gómez durante el periodo que resta al consejo directivo.

Definición de la sede para el XVI Congreso Internacional de la AMIT y ratificación del XV

- Se propone, y la asamblea acepta por unanimidad de votos, la sede del Congreso AMIT 2023: Nayarit, Universidad Autónoma de Nayarit como institución anfitriona.
- En cuanto al Congreso del 2024, se recibieron las propuestas de la Universidad de Guanajuato y la Universidad de Monterrey, no obstante, deben ser formalizadas durante el resto del año 2022 y 2023.

Asuntos Generales

- La Dra. Carolina Gómez Hinojosa hace llegar una carta de intención para la colaboración de la AMIT con el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística (CONAET), para trabajar en proyectos conjuntos que beneficien a la investigación turística en México.
- La Dra. Mónica Velarde Valdés expone la necesidad de revisar la elección de becarios AMIT para las siguientes convocatorias y elegir solo un becario por posgrado. Por ello, se propondrá un reglamento para otorgar y regular las participaciones de los estudiantes de posgrado. Asimismo, la Dra. Blanca Camargo, indica la necesidad de incluir a los estudiantes de licenciatura en dicha convocatoria.



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

- El Dr. Carlos Gauna Ruiz de León expone la necesidad de reformular el formato del congreso y la participación de estudiantes durante el mismo. Por ello, el consejo directivo estará recibiendo propuestas para repensar y llevar a cabo ajustes que beneficien el desarrollo de los siguientes congresos.
- La Dra. Elizabeth Olmos Martínez indica que se deben de establecer dos convocatorias para apoyo de libros al año; además de generar una convocatoria para apoyar proyectos de investigación. El consejo directivo expone que se decidió solo sacar una convocatoria al año, y beneficiar al mismo número de libros; en lugar de dos convocatorias. Asimismo, se menciona que en breve será emitida la convocatoria para proyectos de investigación. Adicionalmente, la Dra. Ma. Angélica Montaña Armendáriz, comenta la posibilidad de incrementar las cuotas de socios; debido al incremento de la inflación y que, de seguir incrementándose los gastos se verá reducido el capital económico de la AMIT para futuros años.
- El Dr. Alfonso González Damián expone la necesidad de que la AMIT oferte cursos asincrónicos y virtuales en diferentes plataformas. La Dra. Barrón indica que es una idea y que considerará al Dr. González para que sea uno de los primeros instructores.
- La Dra. Nora Leticia Bringas Rábago, expone la necesidad de cursos para realizar dictámenes de artículos para que los miembros de la AMIT apoyen con la revisión de artículos de la revista dimensiones turísticas.
- Debido a que el tiempo destinado para la asamblea presencial (2 horas 50 minutos) ha culminado, se decide tomar un tiempo de descanso en la asamblea y continuar con los asuntos generales de manera virtual.
- La continuación de la asamblea se llevó a cabo el día 26 de octubre en punto de las 18:00 hrs, horario de la Ciudad de México; en donde el Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández, procedió a verificar la existencia de quórum de la sesión. En la sesión se encuentran 41 agremiados, correspondiente al 22.28% del total, cifra superior al 10% establecido en el acta constitutiva de la AMIT para llevar a cabo la Asamblea, por lo que la sesión puede continuar.
- La Dra. Karla Barrón indica los puntos comentados en la asamblea general y pregunta a la asamblea si existen más comentarios con respecto a los temas tocados en la sesión presencial; asimismo, la Dra. Rocío del Carmen Serrano Barquín y el Dr. Maxime Laurent Kieffer indican que se debe dar apoyo a los estudiantes de licenciatura por medio de las becas para asociados AMIT.
- Por otra parte, la Dra. Angélica explica el flujo de efectivo neto con el que cuenta la AMIT, y alude a que será necesario plantear la idea del incremento de las cuotas para una futura asamblea.
- El Dr. Alfonso Gonzalez indica que se debe aprovechar el recurso de una forma más dinámica, con el fin de llegar a más comunidades y tener un impacto más puntual; por lo que se valorará por el consejo directivo las diferentes posibilidades de uso de los recursos.
- La Dra. Irma Magaña, indica que se debe ajustar el proceso de la participación de avances de tesis en el congreso, pues ha vivido que, al realizar comentarios a los trabajos, ya se encuentran terminados, y las aportaciones realizadas, no cuentan para los estudiantes.



ACADEMIA MEXICANA DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

En el mismo tenor, la Dra. Ana Larrañaga menciona que es muy importante que dejen claros los criterios de presentación de Avance de Tesis, ya que, en el caso particular de la doctora, la ponencia comentada no marcaba ni el nombre de la tesis ni el objetivo.

- La Dra. Carolina Gómez Hinojosa propone la creación de coloquios regionales para las presentaciones de tesis. La propuesta será evaluada y eventualmente llevada a cabo por los representantes regionales.
- En cuanto a la participación de estudiantes durante el congreso el Dr. Djamel Eddine Toudert y el Dr. Alfonso González Damián indican que los estudiantes deben presentar en las mismas mesas y convivir con los ponentes; pues es un espacio de interacción y que sirve de redes de colaboración.
- La Dra. Barrón indica que se realizará la gestión de la AMIT con las sedes de los congresos, donde se tratará de habilitar un *community manager* que ayude con la difusión de las actividades de la AMIT.
- El Dr. Omar indica la necesidad de apoyar a los representantes regionales, que desarrollarán nuevas actividades en beneficio de la AMIT, por lo que sugiere que en la siguiente asamblea se pueda establecer a votación que los representantes regionales puedan tener un beneficio del 50% de descuento al renovar la membresía, o en su caso renovar con el costo de miembros asociados.
- La Dra. Blanca Camargo indica la necesidad de evaluar tesis de licenciatura elaboradas en grupo para el premio a la mejor tesis AMIT; argumentando que se debe premiar al trabajo y no a las personas; por lo que hasta ahora se están perdiendo trabajos valiosos dignos a reconocer.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión correspondiente a la Asamblea General de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A.C. siendo las 21:00 horas del 26 de octubre del 2022.

Dra. Karla Susana Barrón Arreola
Presidenta

Dr. Omar Ismael Ramírez Hernández
Secretario